



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de octubre del 2005
No. 67

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO JAIME VAZQUEZ CASTILLO, NOTARIO PROVISIONAL DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 164 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3572, 3573, 3574, 3589, 3581, 3587 y 3591.

“2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL”

SECCION SEPTIMA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 8, 14, 16, 18 Y 140 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que por acuerdo del Gobernador del Estado de fecha tres de octubre del dos mil cinco, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el mismo día, mes y año, se creó la Notaría Pública número 164 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México.
- II. Que la Notaría Pública citada, fue creada con el fin de acercar el servicio notarial a los lugares con mayor requerimiento, lo que hace necesaria la designación de notario que desempeñe la función en la misma.
- III. Que es facultad del Gobernador del Estado nombrar notario provisional para atender una notaría de nueva creación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley del Notariado del Estado de México.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se nombra al licenciado Jaime Vázquez Castillo, notario provisional de la Notaría Pública número 164 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México.
- SEGUNDO:** En términos de lo dispuesto por los artículos 18 fracción II y 140 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, el notario designado para garantizar su actuación, debe otorgar depósito en efectivo ante el Colegio de Notarios del Estado de México para integrarlo al fondo de Garantía del Notariado, por la cantidad equivalente a mil quinientas veces el salario mínimo general vigente en el municipio de residencia de la notaría, y acreditar su cumplimiento ante la Secretaría General de Gobierno.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Jaime Vázquez Castillo, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil cinco.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8962/554/2005, BEATRIZ HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlaloc, Col. Rancho de Maya, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.40 m con Armando Hernández Hernández; al sur: 11.64 m con Lucio Durán López; al oriente: 10.00 m con calle Tlaloc; al poniente: 10.00 m con Jorge Rebollar Rebollar. Superficie aproximada de: 116.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3572.-4, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8961/553/2005, JOSE ARMANDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlaloc S/N., Col. Rancho de Maya, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.40 m con Ma. de Lourdes Hernández Hernández; al sur: 11.40 m con Beatriz Hernández Hernández; al oriente: 10.00 m con calle Tlaloc; al poniente: 10.00 m con Martha Cárdenas Flores. Superficie aproximada de: 114.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3573.-4, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8960/552/2005, MA. DE LOURDES HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlaloc S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.30 m con Pedro Jacinto Castillo; al sur: 11.40 m con José Armando Hernández Hernández; al oriente: 15.00 m con calle Tlaloc; al poniente: 15.00 m con Martha Cárdenas Flores. Superficie aproximada de: 169.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3574.-4, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9403/576/2005, MANUEL OCTAVIO MONTIEL DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de privada de Alcatraces, dentro del Poblado de San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.79 m con el Sr. Genaro Nieves; al sur: 21.00 m con la calle de Alcatraces; al oriente:

07.00 m con la calle privada de Alcatrazes; al poniente: 07.12 m con el Sr. Miguel Velásquez. Superficie aproximada de: 143.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 26 de septiembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3589.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 9404/577/2005, MARINA SILVIA SANCHEZ MANZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la calle de privada de Pirules s/n., dentro de lo que ahora se determina como Col. Casa Blanca (anteriormente se denominaba cerrada s/nombre en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.05 m con Reyes Vargas González; al sur: 22.05 m con Lorena Escárcega Mondragón; al oriente: 11.35 m con la calle privada de Pirules; al poniente: 11.35 m con la Sra. Juana Pardo Camacho. Superficie aproximada de: 250.26 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 26 de septiembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3589.-4, 7 y 12 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5134/05, MICAELA LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Tlatel" ubicado en el Barrio de San Pablo, municipio de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 21.00 m con Gloria Sánchez; al sur: 21.00 m con Carlos Hernández; al oriente: 10.00 m con calle privada; al poniente: 10.00 m con Ruperto Lozano Arévalo. Superficie de: 210.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 11 de septiembre del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3581.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 4873/05, JESUS MILLAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Teopancaltitla" ubicado en el Poblado de San Diego, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y colinda: al norte: 80.08 m con camino; al sur: 93.30 m con la fracción vendida, Mariano Delgadillo y la Iglesia; al oriente: 99.12 m con José Arellano; al poniente: 84.00 m con la fracción de Marcelo Espejel y en otra 20.16 m con el Panteón, con una superficie aproximada de: 7,534.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 08 de septiembre del 2005.-Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3581.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 4206/05, JOSE FLORENCIO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Xilometilla" ubicado en calle Francisco I. Madero, con número oficial 53, en Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y colinda: al norte: 20.71 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 20.36 m con Concepción González Martínez; al oriente: 19.30 m con Esteban Medina Medrano; al poniente: 15.65 m con Ubalda Espinoza González, con una superficie aproximada de: 359.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de agosto del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3581.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 5222/05, SILVIA RAMOS SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Tlacopan" ubicado en la Avenida Independencia número 57 del Poblado de Tezoyuca, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 19.18 m con Ana María Ramos Solórzano; al sur: 18.53 m con Avenida Independencia, la segunda 0.87 m con Gonzalo Ramos S. (callejón); al oriente: 17.03 m con Hermelinda Ramos S., al poniente: 14.24 m con Gonzalo Ramos S. 4.45 m con Gonzalo Ramos S., con una superficie de: 342.92 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3581.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 5106/05, PAULINA MARTINEZ MELO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "El Nopal" ubicado en la calle Insurgentes No. 23 en San Miguel Coatlinchan, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 9.40 m con Elena Meraz; al sur: 8.45 m con calle Insurgentes, al oriente: 31.00 m con Eloy Martínez Melo; al poniente: 27.90 m con Eligio Trujano, con una superficie de: 262.69 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3581.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 5523/05, FAUSTINO ARIANO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble marcado como lote 20, manzana 16, colonia Cruz Xochitenco, 2ª sección municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 7, con una superficie de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3581.-4, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Expediente 894/161/2005, GRACIELA CARDENAS FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número cuatro, en el Barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, el cual mide y linda: al norte: 67.55 m y colinda con calle Vicente Guerrero; al sur: 67.50 m y colinda con Micaela Pichardo; al oriente: 16.71 m y colinda con andador; al poniente: 16.53 m y colinda con calle Francisco I. Madero. Con una superficie de: 1,122.26 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 22 de septiembre de 2005.- Atentamente.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3587.-4, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O S**

Exp. 09727/487/05, C. MARIA ISABEL RAMIREZ GONZALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Acocalco de este municipio denominado Solar Santa Cruz, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.30 m linda con callejón el Molinito de 2.00 m de ancho; sur: 2.43 y 9.50 m linda con el Sr. Cuauhtémoc Cristóbal; oriente: 12.00 m linda con Luis Rodríguez; poniente: 12.20 m linda con calle Pública Av. Hidalgo. Superficie aproximada de: 134.49 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de agosto del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.
3591.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 09728/486/05, C. NICOLAS MARTINEZ PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago de este municipio denominado Calvario hoy Solar Santiago, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en dos tramos 18.40 m linda con la Av. Constitución y 17.00 m linda con Nazario Garay Villamil y una calle privada de dos metros de amplitud; sur: 29.60 m linda con calle pública de ocho metros de amplitud; oriente: 63.80 m linda con Estela López Noriega; poniente: en dos tramos 30.00 m linda con Nazario Garay Villamil y 36.70 m linda con Pedro Martínez Ponciano. Superficie aproximada de: 1,687.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de agosto del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.
3591.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 09729/485/05, C. VIRGINIA DOMINGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos del Barrio Reyes de este municipio denominado Solar Coyomomusco, municipio de Coyotepec,

distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 7.00 m colindando con Fidela Santiago Bravo; sur: 7.00 m colindando con cerrada de 4.00 m de ancho; oriente: 15.00 m colindando con María Nora Beltrán; poniente: 13.50 m colindando con Fidela Santiago Bravo. Superficie aproximada de: 99.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de agosto del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

3591.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 09730/484/05, C. BERTHA MESAS DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar que se conoce con ese nombre en terrenos de este municipio denominado Cuevas, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.00 m linda con Sofía Pineda; sur: 32.00 m linda con calle privada de cinco metros de amplitud; oriente: 17.20 m linda con la vendedora señora Maura Pineda de Mesas; poniente: 17.20 m linda con Felipe Mesas Pineda. Superficie aproximada de: 550.45 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de agosto del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

3591.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 09731/483/05, C. TOMAS PEREZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Solar Santa Cruz, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.76 m colinda con Enrique Uribe Pérez; sur: 16.70 m colinda con privada particular; oriente: 16.45 m colinda con Víctor Pérez; poniente: 16.45 m colinda con Yolanda Pérez. Superficie aproximada de: 266.89 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de agosto del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

3591.-4, 7 y 12 octubre.

Exp. 09732/482/05, C. FELIPE MONTOYA ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del mismo nombre de este municipio conocido con el nombre de Solar Santiago, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 26.10 m colinda con propiedad del vendedor Sr. Montoya; sur: 32.35 m colinda con propiedad del Sr. Agustín Ortega; oriente: 37.90 m colinda con la calle Amado Nervo; poniente: 22.25 m colinda con propiedad del Sr. Juan Clemente. Superficie aproximada de: 878.06.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de agosto del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

3591.-4, 7 y 12 octubre.